

Guía para la elaboración y entrega del Proyecto y el Trabajo de Grado

Pensum Derogado (Anual)

Caracas, Febrero 2018

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----------|
| SECCIÓN I Orientaciones Generales del Trabajo de Grado | 3 |
| 1. Justificación del trabajo de grado | 3 |
| 2. Naturaleza del trabajo de grado..... | 3 |
| 3. Aspectos Éticos del trabajo de grado Rol del Tutor..... | 5 |
| 4. Rol del Tutor. | 5 |
| | |
| SECCION II. Sobre Proyecto de Trabajo de Grado | 8 |
| 1. Requisitos para la presentación del proyecto de trabajo de grado. | 8 |
| 2. Documentación para presentar el proyecto trabajo de grado..... | 8 |
| 3. Aspectos Formales del proyecto trabajo de grado. | 8 |
| 4. Aspectos Estructurales del proyecto trabajo de grado | 10 |
| | |
| SECCIÓN III. Sobre Trabajo de Grado..... | 16 |
| 1. Requisitos para la presentación del trabajo de grado. | 16 |
| 2. Documentación para presentar el trabajo de grado..... | 16 |
| 3. Documentación que debe entregarse el día de la defensa del trabajo de grado.... | 17 |
| 4. Documentación que debe entregarse posterior a la defensa del trabajo de grado.. | 17 |
| 5. Procedimiento para presentar el trabajo de grado..... | 18 |
| 6. Aspectos Formales del trabajo de grado..... | 19 |
| 7. Aspectos Estructurales del trabajo de grado | 21 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA..... | 25 |

SECCIÓN I:

ORIENTACIONES GENERALES SOBRE EL TRABAJO DE GRADO

1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El Trabajo de Grado es el requisito final que permite la obtención del título profesional; es la síntesis o culminación de un proceso que se inició, considerando la Malla Curricular de las carreras, hace cinco (5) años atrás; implicando la integración de todas las experiencias de aprendizajes y conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera, convirtiéndose en una oportunidad para poner de manifiesto sus competencias, así como el nivel de exigencia y excelencia, que como futuro profesional, está dispuesto a demostrar.

Por otra parte, las actividades en las que el estudiante se compromete durante la ejecución de sus Trabajo de Grado, le provee de un espacio propicio para establecer conjuntamente con sus compañeros de estudio, profesores, tutor y con las personas de las organizaciones que colaboran en el desarrollo de la investigación, una relación en la que es percibido ya no como un estudiante, sino como un profesional del cual se espera un manejo de datos, capacidad de análisis y de brindar aportes. Precisamente estos últimos aspectos, son los que plasma en el documento final de sus Trabajo de Grado y que es evaluado y calificado por un jurado examinador.

El destino final del Trabajo de Grado puede ser la Biblioteca de la Universidad Católica Andrés Bello, de acuerdo a su valor metodológico y contribución al conocimiento científico, su publicación o presentación en eventos científicos o profesionales, convirtiéndose así, en ambos casos, en una fuente de referencia y consulta. De igual manera, se convierte en la carta de presentación del graduando ante el mercado de trabajo, a través del cual manifiesta sus intereses, competencias y calidad con la que suele trabajar.

En definitiva, el propósito fundamental del Trabajo de Grado, es que el estudiante muestre su habilidad y capacidad en el empleo de los conocimientos teóricos y del instrumental metodológico adquiridos a través de la carrera; por ende, tanto el tema, como su tratamiento deben cumplir con los requerimientos de un trabajo de investigación en Ciencias Sociales. Tal como se reza en el artículo 2° del Reglamento de Trabajo de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales (CISO).

2. NATURALEZA DEL TRABAJO DE GRADO

El ser humano desde su más remota existencia ha intentado comprender, explicar, predecir y controlar el mundo que le rodea. En este intento ha desarrollado diversas formas de conocimiento para lograr su propósito, entre ellos la ciencia.

El conocimiento científico es el producto de la actividad de investigar la cual utiliza una forma particular de paradigmas, procedimientos y técnicas que constituyen lo que se ha denominado método científico.

El artículo 2º del Reglamento de Trabajo de Grado, establece que “Las condiciones, de fondo y forma, necesarias para que un Trabajo de Grado sea aprobado, serán las que se ajustan al método científico.”, quiere decir que el mismo implica una investigación científica cuyos resultados deben constituir un aporte al conocimiento científico. El aporte no necesariamente debe ser creativo u original, en el sentido de generar una nueva teoría o reformular una existente, bien podría ser la comprensión o la explicación de un hecho relevante basada en una teoría conocida, la puesta a prueba de una o varias de las hipótesis que conforman una teoría, el desarrollo de un procedimiento de investigación que ayude al abordaje eficiente de una problemática, entre otras. En esencia debe ser un ejercicio en el que el método científico sea correctamente utilizado y en el que el estudiante demuestre dominio de un área del conocimiento en particular.

La investigación científica, en su concepción más amplia, puede ser básica o pura o aplicada. La primera es la que se lleva a cabo con el propósito único de enriquecer el conocimiento teórico, sin interesarse, al menos directamente, en sus consecuencias prácticas, es decir, en su utilidad inmediata para resolver problemas u optimizar las condiciones de vida del ser humano. La investigación aplicada se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos científicos en términos de sus conciencias prácticas y utilitarias. La investigación aplicada está intensamente relacionada con la básica o pura en dos sentidos:

- a. Tiene necesariamente que fundamentarse en el cuerpo de conocimiento (teoría) que se ha conformado a partir de la investigación básica o pura. Tales conocimientos orientan la forma cómo se intentan resolver los problemas prácticos y utilitarios.
- b. Sus resultados constituyen un aporte o realimentación a la teoría, en el sentido de que pueda hacer relevantes lagunas del conocimiento, apoyar o no las hipótesis que conforman una teoría o sugerir nuevas hipótesis o problemas de investigación.

El Trabajo de Grado puede responder a cualquiera de los grandes tipos de investigación señalados y dentro de ellos podría ser una investigación exploratoria, descriptiva, explicativa, histórica, investigación - acción, o bien del tipo de evaluación de un programa social u organizacional. Incluso, podría consistir en la continuación o actualización de una investigación realizada por otros autores, siempre y cuando sea relevante.

Por otra parte, puede responder a un enfoque cuantitativo o cualitativo. El enfoque cuantitativo se centra en el método empírico-experimental, su tipo ideal es el experimento y se refiere al tipo de investigación en la que se establece objetivos e hipótesis, las variables se definen conceptual y operacionalmente, se aíslan y manipulan se construyen instrumentos de medición que permitan una mayor o menor cuantificación de los datos, los datos se procesan estadísticamente y se comparan grupos, entre otros.

El enfoque cualitativo se fundamenta epistemológicamente en que los objetos de la realidad no se conocen como son, sino tal y como se representan en nuestra consciencia. En este sentido, lo que se percibe y en especial su significado dependerá de los diferentes y

variados procesos que ocurren en la mente del observador. Por otra parte, los fenómenos que se intentan conocer cursan en un contexto variable de relaciones e interdependencias. La ciencia lo que busca es comprender el fenómeno desde estas perspectivas; lo importante es desentrañar la estructura, el sistema, las relaciones dinámicas y los significados en que un fenómeno dado ocurra. En este enfoque se determinan los objetivos que se persiguen, se plantea un marco teórico referencial, se establecen las condiciones en que se recogerá la información, se caracteriza el grupo a ser observado, se especifican los procedimientos a utilizar para conseguir la información, se categorizan y analizan contenidos.

Finalmente, el Trabajo de Grado no puede ser una mera “aplicación tecnológica”, es decir, un trabajo en el cual el conocimiento, en términos de sus técnicas, operaciones e instrumentos, es un medio que hay que poner en práctica para alcanzar ciertas respuestas o soluciones a necesidades inmediatas. En términos muy concretos, significa que la utilización de herramientas conceptuales o instrumentales con el sólo fin de descubrir, inventariar, diagnosticar o proveer a alguna institución de información o procedimientos para solucionar un problema o comprender su estado actual de funcionamiento, no es suficiente para satisfacer las expectativas académicas del Trabajo de Grado.

3. ASPECTOS ÉTICOS DEL TRABAJO DE GRADO

Se deben observar, entre otros, tres aspectos:

1. De acuerdo a la naturaleza de la investigación es necesario prever aquellas situaciones, procedimientos o información, que pudieren perjudicar física, psicológica o socialmente a las personas u organizaciones que participen o pidieran estar involucradas en la investigación.
2. En la elaboración del Trabajo de Grado, como en todo trabajo científico, se debe observar estrictamente la “honestidad intelectual” que se evidencia en citar correctamente las fuentes de información bibliográfica o de otra índole, y el respetar la propiedad intelectual de otros autores. En este sentido, hechos tales como la incorporación, como si fuesen propios, al no citar debidamente las fuentes, de párrafos, textos, datos o resultados de otros investigadores, son considerados una falta ética que pudiera conducir a las sanciones académicas y disciplinarias.
3. En el caso de que la investigación se realice sobre alguna organización, institución o empresa específica, el Trabajo de Grado podrá resguardar el anonimato de la misma, si así fuese requerido.

4. ROL DEL TUTOR

El Tutor de un Proyecto y Trabajo de Grado es seleccionado por el (los) estudiantes y/o tesis(s) pero aprobado por el Consejo de Escuela. Este tutor puede ser docente de la UCAB o profesional graduado en una universidad nacional o extranjera, cuya función primordial es la de acompañar, guiar y orientar al estudiante en las bases conceptuales y experticia en el tema seleccionado, desde la entrega del Proyecto trabajo de grado hasta la elaboración del documento

final del Trabajo de Grado o Trabajo de Grado y el correspondiente examen oral o defensa ante el Jurado.

Al asumir el compromiso de orientar a los estudiantes en el Trabajo de Grado, el tutor se convierte en el garante de la calidad académica global del mismo ante la Escuela de Ciencias Sociales y los tesisistas, en este sentido se considera que sus funciones y responsabilidades son las siguientes:

- Asesorar al estudiante en la delimitación del tema de investigación y en la selección de la bibliografía relevante al tema.
- Guiar en el establecimiento del problema concreto a investigar, así como la formulación de objetivos y/o hipótesis, si esta última es procedente.
- Asesorar en cuanto al método en general y los procedimientos específicos de recolección y análisis de datos.
- Asesorar en el análisis y discusión de resultados.
- Supervisar la realización del trabajo mediante la revisión, verificación, discusión de los avances del proyecto y Trabajo de Grado con el o los estudiantes.
- Decidir si el trabajo está en condiciones de ser defendido y autorizar su presentación por escrito.
- Asistir al acto de defensa o examen oral en calidad de Jurado.

Sugerencias para la elección del Tutor:

- 1.- Experiencia docente en educación superior.
- 2.- Experiencia laboral en el área temática.
- 3.- No poseer vínculos familiares con el estudiante.

En caso que el Tutor escogido no pertenezca al profesorado de la UCAB (tutor externo) o es profesor de planta de la UCAB pero es la primera vez que asume este rol en la Escuela de Ciencias Sociales, el o los estudiantes deberán consignar ante la Coordinación de Trabajo de Grado los documentos que se señalan a continuación, con el fin de ser entregados a la Dirección de la Escuela para ser presentado al Consejo de Escuela para su aprobación.

El estudiante deberá realizar la entrega de la información de su tutor una vez aprobado el Seminario de Trabajo de Grado I y antes de la culminación de su curso en el Seminario de Trabajo de Grado II, entre la 4ta y 5ta semana de clases.

Una vez realizada la reunión del Consejo de Escuela, la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales informará a la Coordinación de Trabajo de Grado las respectivas decisiones de aprobar o negar la postulación del Tutor Externo y dicha Coordinación notificará, mediante un correo, la decisión al tutor postulado y al o los estudiantes lo seleccionaron.

Documentos a entregar del Tutor Externo para su aprobación:

1. Resumen curricular del Tutor escogido.
2. Fotocopia de su Título Universitario (mínimo licenciatura)
3. Carta de postulación de Tutor Externo (Formato C)

Es importante destacar que éste formato se encuentran en la página web de la Escuela de Ciencias Sociales y la ruta es la siguiente: *Servicio al Estudiante – Trabajo de Grado – Formatos – Formatos Proyecto.*

SECCIÓN II:

SOBRE EL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

1. REQUISITOS PARA LA RESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO.

El estudiante de quinto (5to) año del pensum derogado que haya aprobado Seminario de Trabajo de Grado, podrá presentar su Proyecto de Trabajo de Grado para ser sometido a la consideración y aprobación del Comité de Trabajo de Grado.

La entrega del proyecto de trabajo de grado debe cumplir con lo señalado en la sección II, específicamente el punto 2 de esta guía sobre documentos, y todo lo concerniente a los aspectos formales-estructurales de los puntos 3 y 4; así como, acatar lo establecido tanto en el artículo 9° como en el artículo 12°, parágrafo primero del Reglamento de Trabajo de Grado CISO vigente.

2. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGARSE PARA LA RESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO.

1. El proyecto de trabajo de grado será entregado en un CD que contenga todo el documento del proyecto en versión Word y PDF; cumpliendo con los aspectos formales y estructurales que se presentan en la sección II de esta guía.
2. Ficha de registro del proyecto de trabajo de grado (Formato A). Llenar a computadora todos los datos que se solicitan e imprimir el formato ya que se entrega en físico. El llenado debe ser claro y sin errores, especialmente en el título del proyecto, nombres del o los estudiantes, números telefónicos y correos.
3. Carta de postulación del tutor escogido (Formato B). En este documento se postula el tutor del proyecto de trabajo de grado asumiendo las funciones y responsabilidades del rol y adicional da fe de que el proyecto cuenta con los requisitos para ser entregado, así como su aprobación para ser inscrito ante la Escuela de CISO.

Es importante destacar que todos los formatos se encuentran en la página web de la Escuela de Ciencias Sociales y la ruta es la siguiente: *Servicio al Estudiante – Trabajo de Grado – Formatos – Formatos Proyecto.*

3. ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

3.1.- Mecanografía.

- Tamaño del papel: Carta, 28.0 x 21.5cm.
- Fuente: Times New Roman, Tamaño 12

- Mecanografiado a espacio y medio.
- Márgenes:
 - Izquierdo: 3.0 cm.
 - Derecho: 2.5 cm.
 - Superior: 2.5 cm.
 - Inferior: 2.5 cm.
- La primera línea de cada párrafo y de los pies de página deben estar separadas del margen izquierdo un tabulador.
- Cada capítulo debe comenzar en una nueva página, encabezada con su título y seguida por el texto correspondiente.
- Los títulos de cada capítulo deben colocarse a 5.0 cm. Del margen superior, no deben ser subrayados. Para los títulos de los capítulos debe usarse un tamaño de letra superior al empleado en el texto, deben aparecer todos en mayúsculas, en negrilla y centrados. No utilice una página para anunciar los capítulos, simplemente, después de haber colocado el título del capítulo debe escribirse el contenido del mismo.
- El trabajo computarizado debe ser sobrio, evitar adornos y colores fuertes llamativos.

3.2.- Numeración.

Excepto la portada, todas las demás páginas deben estar numeradas. Los índices: general, de tablas y de figuras, así como el resumen se identifican con números romanos en minúsculas. Este número se coloca centrado en la parte inferior de la hoja.

3.3.- Número de páginas totales del Proyecto.

El proyecto de trabajo de grado a ser entregado a la Coordinación de Trabajo de Grado para su registro, tendrá un máximo de treinta seis páginas (36) y un mínimo de veinte páginas (20) incluidas la portada y los anexos, si fuese el caso.

3.4.- Tablas.

Las tablas se numeran con cifras arábigas siguiendo el mismo orden que se menciona en el texto. El título correspondiente se coloca en la parte superior de la tabla y la primera letra de dicho título va en mayúscula. Las tablas no deben aparecer divididas en dos páginas distintas.

El contenido de la tabla debe ser explicado en el texto lo más cerca posible de ella. Esta explicación no significa que se repita en texto los datos reportados en la tabla.

3.5.- Gráficas y Figuras

Se numeran con cifras arábigas y el título se coloca en la parte inferior del gráfico o figura.

Si el gráfico, figura o tabla es tomado de un documento de otro autor o de un documento del mismo autor publicado con anterioridad se debe citar la fuente original entre paréntesis y colocarse después del título de la correspondiente tabla, gráfico o figura. Los datos bibliográficos de la fuente original deben incluirse en las referencias bibliográficas del trabajo.

3.6.- Anexos

Los anexos se ordenan alfabéticamente, ejemplo: Anexo A, Anexo B, Anexo C, y siguiendo el mismo orden en que se mencionan en el texto, excepto cuando hay un único anexo.

El título del anexo se escriben con letras del mismo tipo y tamaño de las usadas para identificar los distintos capítulos o apartados del trabajo, se colocan centrados y en negrillas.

Cada anexo debe ir en una hoja aparte. Si el anexo está constituido por tablas, cada número de tabla debe ir precedido por la letra mayúscula que se ha usado para identificar el anexo (Ej.: Tablas del Anexo A-A1; A2; A3...).

3.7.- Citas.

Todo lo referido a citas, en sus diferentes formas: citas dentro de textos, textuales, material citado dentro de una cita, referencias bibliográficas, referencias de artículo de enciclopedia, artículo de periódico, artículo de revista o publicación periódica, libro con autor y libro con editores, libro con un autor o varios autores, libro con dos editores, artículo con dos autores en un libro editado, artículo inédito expuesto en un congreso, Trabajo de Grado de doctorado inédita, artículo en actas de congresos, block, comunicaciones no publicadas, material electrónico, entre otros, se registrarán por lo establecido en las Normas American Psychological Association (APA).

4. ASPECTOS ESTRUCTURALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

El contenido del proyecto es el siguiente:

1. PORTADA
2. ÍNDICE
3. RESUMEN
4. INTRODUCCIÓN
5. CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
6. OBJETIVOS DEL ESTUDIO
 - ✓ OBJETIVO GENERAL
 - ✓ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ HIPÓTESIS (únicamente para aquellos estudios que así lo requiera)
- 7. CAPÍTULO II. APROXIMACIÓN AL MARCO TEÓRICO
- 8. CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL (si fuese el caso que ya se cuenta con la organización donde se realizará el estudio)
- 9. CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO
 - ✓ TIPO DE INVESTIGACIÓN
 - ✓ DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
 - ✓ UNIDAD DE ANALISIS
 - ✓ POBLACIÓN
 - ✓ MUESTRA
 - ✓ VARIABLE (S) DEL ESTUDIO
 - ✓ INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS
 - ✓ PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS
 - ✓ ANALISIS DE LOS DATOS
 - ✓ FACTIBILIDAD DEL PROYECTO
 - ✓ ASPECTOS ÉTICOS
- 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- 11. ANEXOS

4.1.- Portada del Proyecto de Trabajo de Grado (Formato D).

Esta portada debe contener los siguientes elementos en el orden que se indica a continuación:

- En la parte superior:
 - ✓ Logo de la Universidad (Colmena).
 - ✓ Universidad Católica Andrés Bello.
 - ✓ Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
 - ✓ Escuela de Ciencias Sociales.
 - ✓ Carrera: (Relaciones Industriales o Sociología).
- En la parte central:
 - ✓ Proyecto de Trabajo de Grado.

- ✓ Título del Trabajo Grado (máximo 120 caracteres, OBLIGATORIO).
- En la parte inferior:
 - ✓ Tesista(s):
 - ✓ Tutor:
 - ✓ Lugar y fecha de entrega:

Ejemplo de la Portada:



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA:

PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

(TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO (máximo 120 caracteres con espacios y signos))

Tesista:

Tutor:

Caracas, (Fecha de entrega)

4.2.- En cuanto al TÍTULO.

El título del proyecto de trabajo de grado debe sintetizar la idea principal de la investigación, de manera que permita identificar con claridad y precisión el problema de investigación, las variables o procesos y sus relaciones. El mismo debe ser un enunciado claro y conciso “acerca del tema principal y debe identificar las variables reales o aspectos teóricos bajo investigación y la relación entre ellos”.

La extensión máxima para un título es de 10 a 15 palabras, lo que equivale aproximadamente a 120 caracteres incluyendo espacios. Debido a restricciones establecidas por el Sistema Nacional de Bibliotecas, los proyectos cuyo título exceda la cifra de 120 caracteres, incluyendo espacios y signos, no podrán ser cargados en el sistema y por lo tanto será devuelto a fin de que el estudiante lo modifique.

4.3.- En cuanto al ÍNDICE.

Presenta los diferentes capítulos, secciones, contenidos, tablas, gráficos, contenidos en el proyecto con la indicación del número de la página donde se encuentra en el cuerpo del proyecto.

4.4.- En cuanto al RESUMEN.

Permite al lector una comprensión global y clara del estudio que se pretende realizar. Este resumen debe ser un sumario completo acerca del contenido del proyecto, el cual permite que los lectores reconozcan con rapidez los aspectos fundamentales de la investigación que se desarrollará.

En tal sentido, el resumen debe contener información pertinente sobre el objetivo del estudio, tipo y diseño de investigación, unidad de análisis, población y técnica de muestreo que se usará; así como el tipo de técnica de recolección de datos o los instrumentos que se usarán para medir las variables y la especificación de los estadísticos por medio de los cuales se procesarán y analizarán los datos que se recabarán.

La redacción es en futuro y debe cumplir con el requisito formal de 25 líneas continuas, sin sangrado e incluir los descriptores en relación con el contenido de la investigación. El resumen del proyecto no es una introducción y no debe en ningún caso confundirse, sustituir o solaparse con ésta última.

4.5.- En cuanto a la INTRODUCCIÓN.

Contiene una presentación sobre el tema de a ser estudiado y la organización del proyecto con un resumen de los distintos capítulos y secciones por medio de una redacción concisa y breve de manera que no exceda a dos (2) páginas.

4.6.- En cuanto al PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Corresponde al Capítulo I del proyecto y debe responder a las preguntas heurísticas de qué, cómo, cuándo y por qué de la investigación, exponiendo con claridad y coherencia los hechos y sus relaciones vinculadas con el problema que se quiere abordar.

El contenido del planteamiento del problema demostrará una adecuada revisión crítica de las investigaciones relacionadas con el problema, de manera que el mismo quede claramente delimitado y la redacción presente una lógica que conduzca a la formulación de la interrogante que se quiere estudiar. Por ende el planteamiento del problema culmina con la formulación de la interrogante a la que se quiere dar respuesta y la misma debe responder a las preguntas heurísticas de qué se quiere estudiar, cómo, cuándo, dónde y por qué.

Posterior a la pregunta de investigación se presentan, en una hoja aparte: el objetivo general que se encuentra vinculado con la formulación del problema y los objetivos específicos que se derivan del objetivo general de forma tal que orienten adecuadamente la investigación.

Si el estudio lo amerita, se incluye la formulación de la **hipótesis de trabajo**, cuya redacción debe estar en función al objetivo, diseño de investigación y ser compatible con los modelos teóricos que sustenten el estudio y desarrollados en formulación del problema.

Finalmente, se incluyen los argumentos e ideas que justifican la investigación; es decir, las razones y motivos que fundamentan la investigación que se propone. Así como aportes que brindará el estudio.

De manera general, en un proyecto la extensión de este capítulo no debe exceder las 7 páginas.

4.7.- En cuanto a la aproximación al CAPITULO II del MARCO TEÓRICO.

Es el capítulo II del proyecto, según lo que corresponda al tratamiento de la investigación, y versa sobre las teorías pertinentes que sustentan las variables y los objetivos planteados en la investigación. La referencia bibliográfica que se utilice debe ser actualizada, procedente y ser el producto de un estudio exhaustivo del estado del arte sobre el tema o tópico que se propone estudiar.

Si el tema lo requiere debe incluir un marco contextual histórico, legal, organizacional o político relacionados con los objetivos de la investigación.

4.8.- En cuanto al CAPITULO III MARCO REFERENCIAL (cuando sea pertinente).

El mismo aporta información específica y alusiva a los aspectos históricos, legal, organizacional, cultural o político en relación al contexto donde se realizará el estudio, considerando los objetivos de la investigación, en aquellos caso que proceda.

4.9.- En cuanto al MARCO METODOLÓGICO.

El contenido de este capítulo varía según el tipo de metodología que se esté usando en el estudio. Lo que se expone a continuación se encuentra vinculado con las metodologías más de tipo cuantitativa y corresponderá al capítulo III o IV dependiendo del desarrollo del Marco

Referencial. En este capítulo se debe plasmar la información sobre el tipo de investigación y diseño metodológico que concuerde con las variables, la pregunta de investigación y los objetivos planteados.

De igual manera, debe dar cuenta sobre la unidad de análisis, población, muestra y el método empleado para la selección de la muestra o tipo de muestreo a adoptar. En los casos que así requieran, por el tipo de diseño de investigación, se deben especificar los criterios que se considerarán para la búsqueda de información de diferentes documentos o consultas, o la construcción de focus group, para los sistemas que permitirán categorizar, sistematizar o clasificar la data.

Seguidamente, se desarrolla lo concerniente a las variables objeto del estudio que se plantea; lo cual alude a la definición conceptual y operacional de la o las variables. En los casos que lo amerite, definición y especificación de las dimensiones e indicadores; así como la correspondiente tabla de Operacionalización.

También incluye, este capítulo, el establecimiento de las estrategias, técnicas e instrumentos de recolección de datos, descripción del procesamiento a seguir para recabar la información requerida y los estadísticos apropiados que permitirán el posterior análisis de los datos que se pretende recabar; lo cual debe guardar relación lógica con el objetivo y diseño.

Finalmente, se deben presentar los puntos relacionados con la Factibilidad del Proyecto y Aspectos Éticos. En el primero, se especifican los recursos tecnológicos, materiales, humanos y financieros requeridos para la futura ejecución del diseño planteado en el proyecto. El segundo, alude al compromiso por parte del estudiante de hacer fiel cumplimiento al código de ética como futuro profesional y vinculado con la investigación relativo a mantener la confidencialidad de los datos y su uso estrictamente para fines del conocimiento científico.

4.10.- En cuanto a las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Se reporta todas las fuentes citadas en el cuerpo del proyecto de trabajo de grado y que sustentarán el estudio. Para su registro y ordenamiento deben registrarse por lo establecido en las Normas American Psychological Association (APA).

4.11.- En cuanto a los ANEXOS.

Este apartado debe contener todos los documentos que permiten ampliar, confirmar o sustentar la información desarrollada a lo largo del proyecto, tales como: instrumentos, base de datos, contenido de textos de entrevistas, glosarios de términos, entre otros.

Es recomendable incluir solo aquel material que sea de utilidad o estrictamente necesario para complementar lo planteado y no para aumentar el volumen de páginas del proyecto de trabajo de grado.

SECCIÓN III: SOBRE EL TRABAJO DE GRADO

1. REQUISITOS PARA LA RESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO.

1.1.- Que el proyecto se encuentre dentro de los lapsos de tiempos transcurridos después de su aprobación, de un mínimo de seis (6) meses y no mayor de dos (2) años, como tiempo tope para su entrega.

1.2.- Que el estudiante reciba por parte del Tutor el visto bueno sobre del Trabajo de Grado para su entrega.

2. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGARSE PARA LA RESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO.

2.1. El trabajo de grado será entregado en un CD que contenga todo el documento completo en versión Word y PDF, cumpliendo con los aspectos formales y estructurales que se presentan en la sección III de esta guía.

2.2.- Ficha de Presentación del Trabajo de Grado (Formato F). Llenar a computadora todos los datos que se solicitan e imprimir el formato ya que se entrega en físico en la Escuela junto con el CD. El llenado debe ser claro y sin errores, especialmente en el título del trabajo de grado, nombres de o los estudiantes, números telefónicos y correos.

Tal como se presenta en el punto 8 de esta Sección, sobre aspectos estructurales para la presentación del trabajo de grado, el mismo contiene dos portadas. La primera es la Carátula Oficial del Trabajo de Grado (Formato EA o EB según la carrera) y segunda es igual a la portada realizada en el proyecto de trabajo de grado. El documento completo del Trabajo de grado que se grabe en el CD debe contener ambas, la caratula y la portada antes indicadas.

Es importante destacar que todos los formatos se encuentran en la página web de la Escuela de Ciencias Sociales y la ruta es la siguiente:

Servicio al Estudiante – Trabajo de Grado – Formatos – Formatos Trabajo de Grado.

3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGARSE EL DÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DE GRADO.

3.1.- Carátula Oficial del Trabajo de Grado (Formato EA o EB según la carrera). Llenar a computadora, sin errores el título del trabajo de grado e imprimir un ejemplar que entregarán a la Coordinación de Tesis el día de la defensa del Trabajo de Grado. Este formato se encuentra en la página web de la Escuela de Ciencias Sociales y la ruta es la siguiente: *Servicio al Estudiante – Trabajo de Grado – Formatos – Formatos Trabajo de Grado.*

4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGARSE POSTERIOR A LA DEFENSA DEL TRABAJO DE GRADO.

Si el jurado realiza correcciones al documento del trabajo de grado, el estudiante tendrá 7 días calendarios para realizar las mismas y entregar la versión final del trabajo de grado a la Escuela la cual **NO SE HARÁ DE MANERA IMPRESA EN UN TOMO EMPASTADO SINO DE MANERA DIGITAL** de la siguiente manera:

4.1 Un (1) DC que irá a Biblioteca, debe contener grabado lo siguiente:

- ✓ El trabajo de grado completo, tal como si se presentaran en el formato impreso, no se aceptarán tesis incompletas, con múltiples archivos separando las distintas partes como capítulos, resúmenes, anexos, entre otros. El archivo completo debe estar en PDF. Cada Tesista debe cerciorarse de que la tesis esté completa en el CD y que el archivo allí contenido pueda abrirse debidamente.

- ✓ Formato G (Ficha Resumen) en Word.

El CD debe entregarse debidamente identificados con etiquetas que contengan la información descriptiva del trabajo de grado:

Logo UCAB

Institución responsable (Univ. Fac. Esc.)

Título

Autor (es)

Fecha (Año de presentación)

Lugar (Caracas - Montalbán) *Ver imagen a continuación.*



4.2.- Un (1) DC que quedará en la Escuela, debe contener grabado lo siguiente:

- ✓ El trabajo de grado completo, tal como si se presentaran en el formato impreso, no se aceptarán tesis incompletas, con múltiples archivos separando las distintas partes como capítulos, resúmenes, anexos, entre otros. El archivo completo debe estar en PDF y Word. Cada Tesista debe cerciorarse de que la tesis esté completa en el CD y que el archivo allí contenido pueda abrirse debidamente.

- ✓ Formato G (Ficha Resumen) en Word.

El CD debe entregarse debidamente identificados con etiquetas que contengan la información descriptiva del trabajo de grado, tal como se indicó en el punto del CD para Biblioteca.

5. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO.

- 5.1. El lapso entre la aprobación del Proyecto y la entrega del trabajo de grado no podrá ser menor de seis (6) meses, contados desde la fecha en se informa al estudiante la aprobación del proyecto, ni mayor de dos (2) años. Si en el lapso de dos (2) años el estudiante no hubiere entregado su trabajo de grado para el examen correspondiente, deberá iniciar de nuevo el proceso de acuerdo Reglamento de Trabajo de Grado.

- 5.2. El estudiante una vez recibido el visto bueno por parte de su tutor con respecto al trabajo de grado, solicitará por escrito a la Coordinación de Trabajo de Grado de la Escuela la convocatoria del Jurado para el examen del mismo, previa entrega del archivo electrónico del respectivo trabajo de grado y la ficha de resumen del mismo, presentados de acuerdo con los lineamientos establecidos para tal efecto por las diversas instancias de la Escuela de Ciencias Sociales. Tal como lo establece el Reglamento de Trabajo.

- 5.3. Posteriormente será sometido a un examen por parte del jurado examinador integrado por el tutor y dos (2) profesores designados por el Consejo de Escuela. Cada miembro del jurado recibirá una copia electrónica del Trabajo de Grado, para su lectura, revisión y evaluación, contando para ello con un lapso de quince (15) días continuos. Transcurridos esos 15 días el jurado tendrá tres (3) días para notificar por escrito a la Coordinación de Trabajo de Grado si el trabajo de grado debe ser «Diferido» o puede pasar a la etapa de defensa o examen oral. Según reza en el Reglamento de Trabajo de Grado.
- 5.4. La Coordinación de Trabajo de Grado de la Escuela fijará la fecha del examen del trabajo de grado.
- 5.5. El Trabajo de Grado tendrá un examen que consta de dos etapas:
Etapa I: Revisión del Documento.
Etapa II: Defensa o examen oral ante el jurado designado.

6. ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

6.1.- Mecanografía.

- Tamaño del papel: Carta, 28.0 x 21.5cm.
- Fuente: Times New Roman, Tamaño 12
- Mecanografiado a espacio y medio.
- Márgenes:
 - Izquierdo: 3.0 cm.
 - Derecho: 2.5 cm.
 - Superior: 2.5 cm.
 - Inferior: 2.5 cm.
- La primera línea de cada párrafo y de los pies de página deben estar separadas del margen izquierdo un tabulador.
- Cada capítulo debe comenzar en una nueva página, encabezada con su título y seguida por el texto correspondiente.
- Los títulos de cada capítulo deben colocarse a 5.0 cm. Del margen superior, no deben ser subrayados. Para los títulos de los capítulos debe usarse un tamaño de letra superior al empleado en el texto, deben aparecer todos en mayúsculas, en negrilla y centrados. No utilice una página para anunciar los capítulos, simplemente, después de haber colocado el título del capítulo debe escribirse el contenido del mismo.

- El trabajo computarizado debe ser sobrio, evitar adornos y colores fuertes llamativos.

6.2.- Numeración.

Excepto la portada, todas las demás páginas deben estar numeradas. Los índices: general, de tablas y de figuras, así como el resumen se identifican con números romanos en minúsculas. Este número se coloca centrado en la parte inferior de la hoja.

6.3.- Tablas.

Las tablas se numeran con cifras arábigas siguiendo el mismo orden que se menciona en el texto. El título correspondiente se coloca en la parte superior de la tabla y la primera letra de dicho título va en mayúscula. Las tablas no deben aparecer divididas en dos páginas distintas.

El contenido de la tabla debe ser explicado en el texto lo más cerca posible de ella. Esta explicación no significa que se repita en texto los datos reportados en la tabla.

6.4.- Gráficas y Figuras

Se numeran con cifras arábigas y el título se coloca en la parte inferior del gráfico o figura. Si el gráfico, figura o tabla es tomado de un documento de otro autor o de un documento del mismo autor publicado con anterioridad se debe citar la fuente original entre paréntesis y colocarse después del título de la correspondiente tabla, gráfico o figura. Los datos bibliográficos de la fuente original deben incluirse en las referencias bibliográficas del trabajo.

6.5.- Anexos

Los anexos se ordenan alfabéticamente, ejemplo: Anexo A, Anexo B, Anexo C, y siguiendo el mismo orden en que se mencionan en el texto, excepto cuando hay un único anexo.

El título del anexo se escriben con letras del mismo tipo y tamaño de las usadas para identificar los distintos capítulos o apartados del trabajo, se colocan centrados y en negrillas.

Cada anexo debe ir en una hoja aparte. Si el anexo está constituido por tablas, cada número de tabla debe ir precedido por la letra mayúscula que se ha usado para identificar el anexo (Ej.: Tablas del Anexo A-A1; A2; A3...).

6.6.- Citas.

Todo lo referido a citas, en sus diferentes formas: citas dentro de textos, textuales, material citado dentro de una cita, referencias bibliográficas, referencias de artículo de enciclopedia, artículo de periódico, artículo de revista o publicación periódica, libro con autor y libro con editores, libro con un autor o varios autores, libro con dos editores, artículo con dos autores en un libro editado, artículo inédito expuesto en un congreso, Trabajo de Grado de doctorado inédita, artículo en actas de congresos, block, comunicaciones no publicadas, material electrónico, entre otros, se regirán por lo establecido en las Normas American Psychological Association (APA).

7. ASPECTOS ESTRUCTURALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El contenido del trabajo de grado es el siguiente:

1. CARÁTULA OFICIAL
2. PORTADA INTERNA
3. DEDICATORIA
4. AGRADECIMIENTOS
5. ÍNDICE GENERAL
6. ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS
7. RESUMEN
8. INTRODUCCIÓN
9. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
10. OBJETIVOS
11. HIPÓTESIS (únicamente para aquellos estudios que así lo requieran)
12. MARCO TEÓRICO
13. MARCO REFERENCIAL (si fuese el caso)
14. MARCO METODOLÓGICO
15. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
16. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS
17. CONCLUSIONES
18. RECOMENDACIONES
19. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
20. ANEXOS

7.1.- En cuanto a CARÁTULA OFICIAL del trabajo de trabajo de grado.

Corresponde a la primera página del Trabajo de Grado, y es la Carátula Oficial del Trabajo de Grado (Formato EA o EB según la carrera). Llenar a computadora, sin errores el título del trabajo de grado e imprimir un ejemplar que entregarán a la Coordinación de Tesis el día de la defensa del Trabajo de Grado. Este formato se encuentra en la página web de la Escuela de Ciencias Sociales y la ruta es la siguiente: *Servicio al Estudiante – Trabajo de Grado – Formatos – Formatos Trabajo de Grado.*

7.2.- En cuanto a la PORTADA INTERNA del Trabajo de Grado.

Esta portada debe contener los siguientes elementos en el orden que se indica a continuación:

- En la parte superior:
 - ✓ Logo de la Universidad (Colmena).
 - ✓ Universidad Católica Andrés Bello.
 - ✓ Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
 - ✓ Escuela de Ciencias Sociales.
 - ✓ Carrera: (Relaciones Industriales o Sociología).
- En la parte central:
 - ✓ Trabajo de Grado.
 - ✓ Título del Trabajo (máximo 120 caracteres).
- En la parte inferior:
 - ✓ Tesista(s):
 - ✓ Tutor:
 - ✓ Lugar y fecha de entrega:

7.3.- En cuanto al TÍTULO.

El título del proyecto de trabajo de grado debe sintetizar la idea principal de la investigación, de manera que permita identificar con claridad y precisión el problema de investigación, las variables o procesos y sus relaciones. El mismo debe ser un enunciado claro y conciso acerca del tema principal y debe identificar las variables reales o aspectos teóricos bajo investigación y la relación entre ellos.

La extensión máxima para un título es de 10 a 15 palabras, lo que equivale aproximadamente a 120 caracteres incluyendo espacios, esto debido a las restricciones establecidas por el Sistema Nacional de Bibliotecas.

7.4.- En cuanto a la DEDICATORIA.

Es un manuscrito de carácter opcional que puede realizarse bajo un formato libre, en el cual se señalan las personas a quienes se les quiere consagrar u ofrendar el trabajo de grado como un homenaje a hacia ellas. Se sugiere realizar un texto sobrio, evitar los contenidos ampulosos o de mucha emotividad, con una extensión que no exceda a una cuartilla por tesista.

7.5.- En cuanto a los AGRADECIMIENTOS.

Al igual que la dedicatoria es un texto opcional y de formato libre de una página, en el que se reconoce la colaboración y apoyo de personas y organizaciones que estuvieron involucradas en la realización del trabajo de grado.

7.6.- En cuanto al ÍNDICE.

Presenta los diferentes capítulos, secciones, contenidos, tablas, gráficos, contenidos en el trabajo de grado con la indicación del número de la página donde se encuentra en el cuerpo del Trabajo de Grado.

7.7.- En cuanto al RESUMEN.

Permite al lector una comprensión global y clara del estudio que se pretende realizar. Este resumen debe ser un sumario completo acerca del contenido del trabajo de grado, el cual permite que los lectores reconozcan con rapidez los aspectos fundamentales de la investigación que se desarrolló.

En tal sentido, el resumen debe contener información pertinente sobre el objetivo del estudio, tipo y diseño de investigación, unidad de análisis, población y técnica de muestreo que se usó; así como el tipo de técnica de recolección de datos o los instrumentos que se usaron para medir las variables, especificación de los estadísticos por medio de los cuales se procesaron y analizaron los datos recabados. También debe contener los principales hallazgos encontrados, los resultados que dan respuesta a la pregunta u objetivos de la investigación y, si fuese el caso, los que confirman o no la hipótesis formulada.

La redacción es en pasado y debe cumplir con el requisito formal de 25 líneas continuas, sin sangrado e incluir los descriptores en relación con el contenido de la investigación. El resumen del trabajo de grado no es una introducción y no debe en ningún caso confundirse, sustituir o solaparse con ésta última.

7.8.- En cuanto a la INTRODUCCIÓN.

Contiene una presentación sobre el tema a ser estudiado y la organización del proyecto con un resumen de los distintos capítulos y secciones por medio de una redacción concisa.

7.9.- En cuanto al PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Concierne al capítulo I del trabajo de grado y debe responder a las preguntas heurísticas de qué, cómo, cuándo y por qué de la investigación, exponiendo con claridad y coherencia los hechos y sus relaciones vinculadas con el problema que se abordó.

El contenido del planteamiento del problema debe demostrar una adecuada revisión crítica de las investigaciones relacionadas con el problema, de manera que el mismo quede claramente delimitado y la redacción presente una lógica que conduzca a la formulación de la interrogante

que se estudió. Por lo anterior, el planteamiento del problema culmina con la formulación de la interrogante a la que se quiere dar respuesta y la misma debe responder a las preguntas heurísticas de qué se quiere estudiar, cómo, cuándo, dónde y por qué.

Posterior a la pregunta de investigación se presentan, en una hoja aparte, el objetivo general que se encuentra vinculado con la formulación del problema y los objetivos específicos de la investigación.

Si el estudio lo amerita, se incluye la formulación de la **hipótesis de trabajo**, cuya redacción debe estar en función al objetivo, diseño de investigación y ser compatible con los modelos teóricos que sustenten el estudio y desarrollados en formulación del problema.

Finalmente, se incluyen los argumentos e ideas que justifican la investigación; es decir, las razones y motivos que fundamentaron la investigación. De manera general, la extensión de este capítulo no debe exceder las 7 páginas.

7.10.- En cuanto al MARCO TEÓRICO.

Atañe al capítulo II del trabajo de grado, según lo que corresponda al tratamiento de la investigación, y versa sobre las teorías pertinentes que sustentan las variables y los objetivos planteados en la investigación. La referencia bibliográfica que se utilice debe ser actualizada, procedente y ser el producto de un estudio exhaustivo del estado del arte sobre el tema o tópico que se estudió.

7.11.- En cuanto al CAPITULO III MARCO REFERENCIAL (cuando sea pertinente).

El mismo aporta información específica y alusiva a los aspectos históricos, legal, organizacional, cultural o político en relación al contexto donde se realizará el estudio, considerando los objetivos de la investigación, en aquellos caso que proceda.

7.12.- En cuanto al MARCO METODOLÓGICO.

El contenido de este capítulo varía según el tipo de metodología que se esté usando en el estudio. Lo que se expone a continuación se encuentra vinculado con las metodologías más de tipo cuantitativa y corresponderá al capítulo III o IV dependiendo de si se desarrolló el Marco Referencial. En este capítulo se debe plasmar la información sobre el tipo de investigación y diseño metodológico en el que se enmarcó el estudio y que concuerde con las variables, la pregunta de investigación y los objetivos planteados.

De igual manera, debe dar cuenta sobre la unidad de análisis, población, muestra y el método tipo de muestreo empleado para la selección de la muestra. En los casos que así lo requieran, por el tipo de diseño de investigación, especificar los criterios adoptados para búsqueda de información de diferentes documentos o consultas, o la construcción de focus group, sistemas para categorizar, sistematizar o clasificar la data.

Seguidamente, debe contener lo concerniente a las variables objeto del estudio, definición conceptual y operacional de la o las variables. En los casos que lo amerite, definición y

especificación de las dimensiones e indicadores; así como la correspondiente tabla de Operacionalización.

También incluye, en este capítulo, las estrategias, técnicas e instrumentos de recolección de datos, descripción del procesamiento que se siguió para recabar la información requerida. Los instrumentos para la recolección de los datos, sus características, estructura e información sobre estudios piloto, validación de expertos, coeficientes reportados de validez y confiabilidad. Procesamiento de los datos y los estadísticos usados para el análisis de los datos recabados.

7.13.- En cuanto a los ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Corresponderá al capítulo IV o V dependiendo de si se desarrolló del Marco Referencial y se ubica después de desarrollado el Marco Metodológico. La recolección y procesamientos de los datos derivan en el análisis de los mismos, dando paso a uno de los apartados más importantes de un Trabajo de Grado.

En esta fase de la investigación el punto focal es la racionalización de los datos para explicar y darle sentido a los resultados obtenidos en cuanto a las variables, la interrogante y objetivos planteados en el estudio. Su redacción debe ser simple, ecuánime y sustentada en la lógica inductiva/deductiva.

Por otra parte, el tipo de análisis de los datos que se realice obedece al tipo y diseño del estudio empleado, el nivel de medición de la o las variables objeto de estudio y de la hipótesis planteada. De igual forma, la manera de presentación y organización dependerá del diseño de las tablas y gráficos con los resultados que reportan los estadísticos utilizados.

7.14.- En cuanto a la DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

En este capítulo se presentan los resultados contrastándolos o comparándolos con la información plasmada en el capítulo del Marco Teórico, con respectos a los modelos, teorías y/o antecedentes que sustentaron la investigación.

7.15.- En cuanto a las CONCLUSIONES.

Este capítulo representa el punto culminante y fundamental del trabajo de grado ya que se pone de manifiesto si los resultados obtenidos dieron respuesta a la pregunta de investigación, objetivos y /o hipótesis formulada en la investigación.

Su redacción debe ser concisa, precisa y explícita, partiendo de los resultados vinculados con la formulación del problema y objetivos, para luego reportar los principales hallazgos encontrados y poner de manifiesto la contribución del estudio al conocimiento científico.

7.16.- En cuanto a las RECOMENDACIONES.

Son parte del capítulo de las conclusiones y se colocan justo después de éstas. Su redacción hace referencia a las implicaciones, consecuencias o corolarios producto de los resultados derivados de la investigación y que significaran aportes, complementos o nuevas oportunidades de estudio para futuros investigadores.

7.17.- En cuanto a las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Reporta todas las fuentes citadas en el cuerpo del trabajo de grado y que sustentaron el estudio. Para su registro y ordenamiento deben regirse por lo establecido en las Normas American Psychological Association (APA).

7.18.- En cuanto a los ANEXOS.

Este apartado debe contener todos los documentos que permiten ampliar, confirmar o sustentar la información desarrollada a lo largo del trabajo de grado, tales como: instrumentos, base de datos, contenido de textos de entrevistas, glosarios de términos, entre otros.

Es recomendable incluir solo aquel material que sea de utilidad o estrictamente necesario para complementar la investigación y no para aumentar el volumen de páginas del trabajo de grado.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Balestrini, M. (2001). Cómo se elabora el proyecto de investigación (para los estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnósticos, evaluativos, formulación de hipótesis de trabajo de Grado causales, experimentales y los proyectos factibles). 5ª edición. Caracas: BL Servicio Editorial.
- Bernal, C. (2000). Metodología de la investigación para administración y economía. Bogotá, Pearson.
- Corbetta, P. (2003). Métodos y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill.
- Cremer, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la universidad. Barcelona: Gedisa.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ª edición. México: McGraw-Hill.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales. 4ª edición. México: McGraw-Hill.
- Martínez, M. (2002). La nueva ciencia: su desafío, lógica y método. México: Trillas.
- Martínez, M. (2001) Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación. 2ª edición. México: Trillas.
- Martínez, M. (2000). El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. 2ª edición. México: Trillas.
- Méndez, C. (2001). Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª edición. Bogotá: McGraw-Hill.
- Valarino, E. (2000). Trabajo de Grado a tiempo. Caracas: Grupo Editorial Carnero.
- Vieytes, R. (2004). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Walker, M. (2000). Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona, Gedisa.